



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

2016-2018

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 60, 61, 62 y 63 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y en los artículos 1 al 33 y del 93 al 94 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, de conformidad con la convocatoria y lineamientos a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria y demás relativos aplicables.

### CONVOCA

A los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos los militantes en Yucatán, a la  
**ASAMBLEA ESTATAL**

Que se celebrará el **11 de diciembre de 2016**, a partir de las **09:00 horas**, momento en que iniciará el registro de delegados numerarios acreditados en tiempo y forma, en las instalaciones del **Salón Grand Versailles, con domicilio en la Av. Quetzalcóatl número 235 entre 10 y 10-C, Colonia Vergel, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán**, a efecto de elegir a los miembros del Consejo Nacional para el periodo 2017 – 2019 y a los miembros del Consejo Estatal para el periodo 2016 – 2019 bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Registro de delegados numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Declaración del quórum.
5. Informe del Presidente del Comité Directivo Estatal.
6. Cierre de registro de delegados numerarios.
7. Elección de escrutadores.
8. Explicación del procedimiento para la elección de los candidatos al Consejo Nacional 2017 – 2019.
9. Explicación del procedimiento para la elección de los integrantes del Consejo Estatal 2016 – 2019.
10. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Nacionales.
11. Lectura de la lista de candidatos a Consejeros Estatales.
12. Elección de Consejeros Nacionales para el periodo 2017 – 2019.
13. Elección del Consejo Estatal para el periodo 2016 – 2019.
14. Toma de protesta del Consejo Estatal para el periodo 2016 – 2019.
15. Mensaje del delegado del Comité Ejecutivo Nacional.
16. Himno del Partido y clausura.

Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria o en sus lineamientos, será resuelto por el Comité Directivo Estatal en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán, a 28 de septiembre de 2016.

*"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"*

**LIC. RAÚL PAZ ALONZO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN.



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

**LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN.



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **ABALA**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 12 SN X 9 Y 11, CENTRO, LOCAL DE FIESTAS AYALA, ABALA**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.


Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **ACANCEH**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 No. 133-A X 28 Y 30, CENTRO, ACANCEH, LOCAL DEL CDM**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

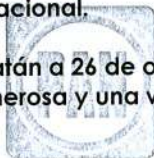
Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **BUCTZOTZ**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 14 NO. 104 X 23 Y 25 CENTRO, LOCAL DEL CDM DE BUCTZOTZ**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CACALCHEN**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 19 S/N X 22 Y 24, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE CACALCHEN**, a efecto de desahogar el siguiente:


## ORDEN DEL DÍA

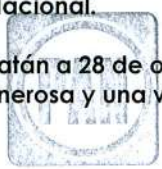
1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
2015-2018

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano Directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CALOTMUL**, Yucatán, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre de 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en predio ubicado en **CALLE 25 NO. 97, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE CALOTMUL**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán, a 19 de Octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN.

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN.



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CHANKOM**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 29 NO. 149, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE CHANKOM**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUERO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CHEMAX**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 23 S/N X 12 Y 10, COL. FCO. I. MADERO, LOCAL DEL CDM CHEMAX**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



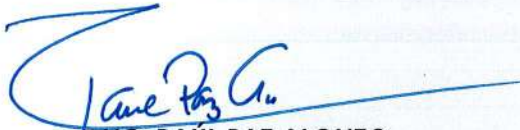



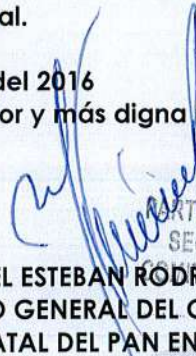
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

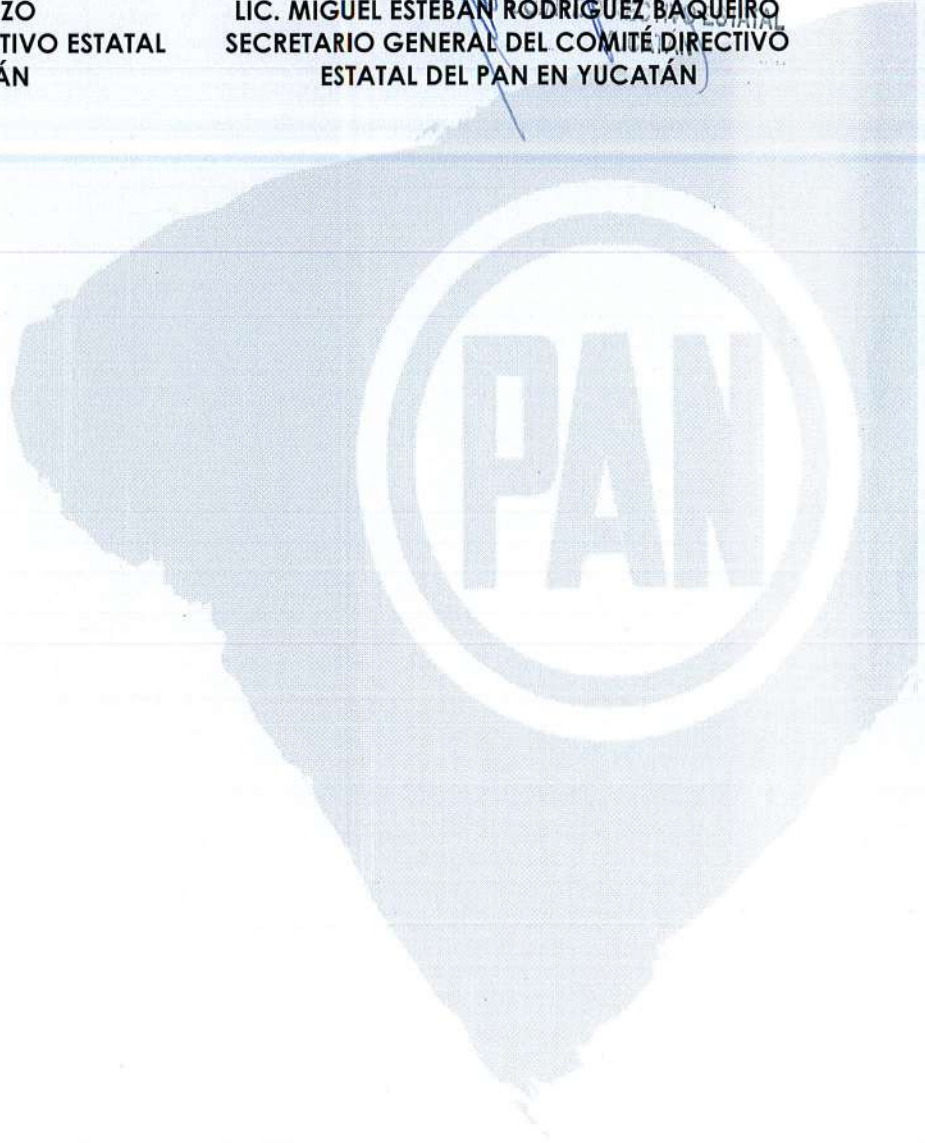
Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 20 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

  
  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CHICHIMILA**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 25 NO. 105, COL. 5 CALLES, LOCAL DEL CDM CHICHIMILA**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 20 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CHICXULUB PUEBLO**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 22 S/N X 19 Y 21 CENTRO, LOCAL DEL CDM CHICXULUB PUEBLO**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

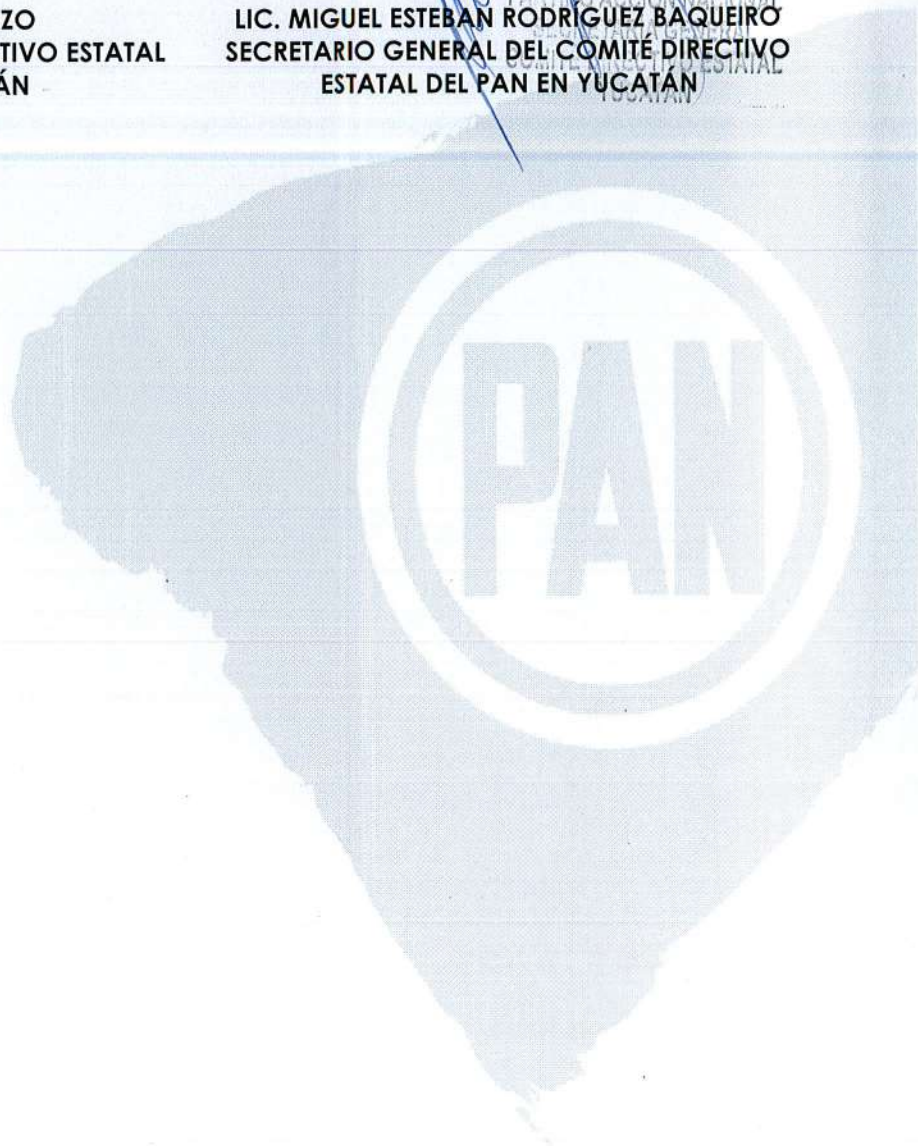
Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CENOTILLO**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 18 NO. 148-H X 15 Y 17 CENTRO, LOCAL DEL CDM DE CENOTILLO**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.




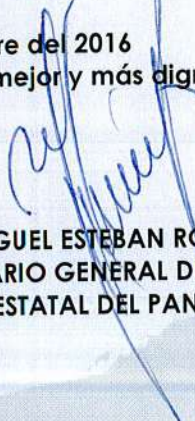
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CONKAL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 27 S/N X 18 Y 20, LOCAL DEL CDM DE CONKAL**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **CUNCUNUL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre del 2016 a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 13 S/N X 12 Y 12-A, LOCAL DEL CDM CUNCUNUL**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZAN**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 27 S/N X 20 Y 22, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE DZAN**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZEMUL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 # 105A X 20 Y 22 CENTRO, LOCAL DEL CDM DE DZEMUL**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZIDZANTUN**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre del 2016 a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 NO. 80-D X 16 Y 18, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE DZIDZANTUN**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

MERIDA, YUCATÁN A 19 DE OCTUBRE DEL 2016.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
2015-2018

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano Directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZILAM DE BRAVO**, Yucatán, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre de 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en predio ubicado en **CALLE 15 S/N X 18 Y 22, LOCAL DEL CDM DE DZILAM DE BRAVO**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán, a 19 de Octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN.

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZILAM GONZALEZ**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 X 26 Y 28 CENTRO, LOCAL DEL CDM DE DZILAM GONZALEZ**, a efecto de desahogar el siguiente:

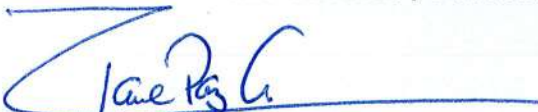
## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZITAS**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 23 S/N X 12 Y 14, LOCAL DEL CDM DE DZITAS**, a efecto de desahogar el siguiente:

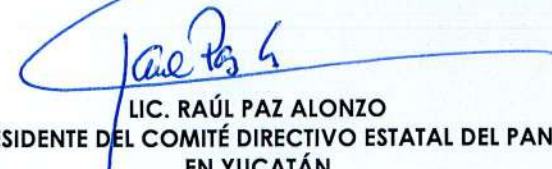
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **DZONCAUICH**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 16 S/N X 25 Y 27, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE DZONCAUICH**, a efecto de desahogar el siguiente:



### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

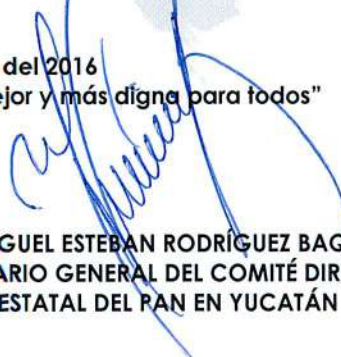
Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"



LIC. RAÚL PAZ ALONZO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **ESPITA**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 25 NO. 188-A X 18 Y 20, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE ESPITA**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

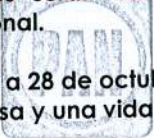
1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **HALACHO**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 16 X 17 Y 19, LOCAL DEL CDM DE HALACHO**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

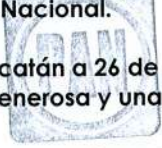
1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **HUHI**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 20 S/N X 17 Y 15, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE HUHI**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



Con fundamento en los artículos 80, 81, 82 y 83 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional vigentes, aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 82 al 92, 98 al 104 y demás relativos del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigente, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y demás disposiciones aplicables, el Comité Directivo Estatal en Yucatán del Partido Acción Nacional

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de HUNUCMÁ, Yucatán a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo 04 de Diciembre de 2016 a partir de las 09:00 horas, momento en que iniciará el registro de militantes, en las instalaciones del COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, con domicilio en CALLE 28 NO. 192-F X 23 Y 21, COL. CENTRO, a efecto de desahogar el siguiente:

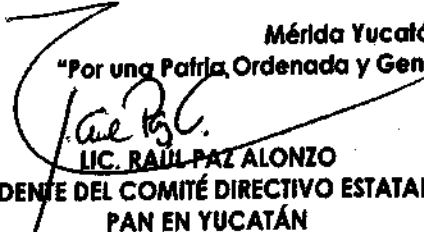
#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Municipal.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de Comité Directivo Municipal.
8. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
9. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
10. Inicio de la votación.
  - a. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal
11. Cierre de la votación. (hasta 2 horas después de haber iniciado el punto 10)
12. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
13. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
14. Himno del Partido.
15. Clausura.

Esta Asamblea Municipal se sujetará a las normas complementarias que se anexan a la presente convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63 y 80 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 97, y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal en Yucatán.

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **HUNUCMA** a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre de 2016 a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 28 NO. 192-F X 23 Y 21, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE HUNUCMA**, a efecto de desahogar el siguiente:

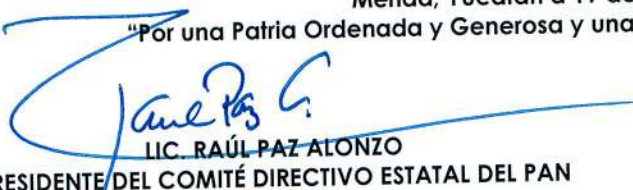
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
12. Cierre de la votación. **(2 horas de haber iniciado el punto 11)**
13. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
14. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
15. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
16. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
17. Himno del Partido.
18. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"


  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Calle 58 #463 x 51 y 53 Centro CP 97000

 @Panyucatan  
Mérida, Yucatán, México  
[www.panyucatan.org.mx](http://www.panyucatan.org.mx)



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **IZAMAL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 34 X 35 ESQUINA, LOCAL GEMINIS, COL. CENTRO, IZAMAL**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

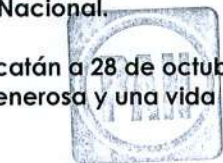
Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"



LIC. RAÚL PAZ ALONZO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de IXL, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre del 2016 a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 20 X 21 Y 23, CENTRO, IXIL. LOCAL DE FIESTAS CRISTIAN, IXIL**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

MERIDA, YUCATÁN A 19 DE OCTUBRE DEL 2016.

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos".

LIC. RAÚL PAZ-ALONZO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

LIC. MIGUEL-ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



Con fundamento en los artículos 80, 81, 82 y 83 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional vigentes, aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 82 al 92, 98 al 104 y demás relativos del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigente, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y demás disposiciones aplicables, el Comité Directivo Estatal en Yucatán del Partido Acción Nacional

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de KANASÍN, Yucatán a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo 03 de Diciembre de 2016 a partir de las 19:00 horas, momento en que iniciará el registro de militantes, en las instalaciones del COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, con domicilio en CALLE 19 No. 126-F, COL. CENTRO, a efecto de desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Municipal.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de Comité Directivo Municipal.
8. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
9. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
10. Inicio de la votación.
  - a. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal
11. Cierre de la votación. (hasta 2 horas después de haber iniciado el punto 10)
12. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
13. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
14. Himno del Partido.
15. Clausura.

Esta Asamblea Municipal se sujetará a las normas complementarias que se anexan a la presente convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
2015-2018

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63 y 80 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 97, y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano Directivo Estatal en Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de Kanasín, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el próximo **sábado 19 de noviembre de 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en el local ubicado en la **calle 19 No. 126-f, Col. Centro, Local del CDM de Kanasín**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
12. Cierre de la votación. **(2 horas de haber iniciado el punto 11)**
13. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
14. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
15. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
16. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
17. Himno del Partido.
18. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán, a 19 de Octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PAN EN YUCATÁN.

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUERO.  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN.

Calle 58 #463 x 51 y 53 Centro CP 97000

 @Panyucatan  
Mérida, Yucatán, México  
[www.panyucatan.org.mx](http://www.panyucatan.org.mx)



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **KANTUNIL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 NO. 207 X 22 Y 24, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE KANTUNIL**, a efecto de desahogar el siguiente:

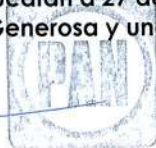
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"



LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
2015-2018

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano Directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **KAUA**, Yucatán, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 18 de noviembre de 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en predio ubicado en **CALLE 16 S/N X 11 Y 14, COL. SAHCABAH, KAUA**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán, a 19 de Octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN.

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO.  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
ESTATAL



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **KINCHIL**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 25 S/N X 18 Y 20, LOCAL DEL CDM KINCHIL**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN-EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **MANI**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 28 NO. 205 X 21 Y 23, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE MANI**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63 y 80 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 97, y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal en Yucatán.

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **MÉRIDA** a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre de 2016 a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **SALON PALACIO REAL, CALLE 16 No. 440 X 79 Y 81, COL. SAN ANTONIO KAUA, FRENTE AL ESTADIO CARLOS ITURRALDE**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
12. Cierre de la votación. **(2 horas de haber iniciado el punto 11)**
13. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
14. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
15. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
16. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
17. Himno del Partido.
18. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **MAXCANU**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 S/N X 24 Y 26, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE MAXCANU**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA


1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **MAYAPAN**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 S/N X 22 Y 24, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE MAYAPAN.**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

**LIC. RAÚL PAZ ALONZO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

**LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



Con fundamento en los artículos 80, 81, 82 y 83 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional vigentes, aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 82 al 92, 98 al 104 y demás relativos del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigente, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y demás disposiciones aplicables, el Comité Directivo Estatal en Yucatán del Partido Acción Nacional

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de MOTUL, Yucatán a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

Que se celebrará el próximo 04 de Diciembre de 2016 a partir de las 09:00 horas, momento en que iniciará el registro de militantes, en las instalaciones del COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, con domicilio en CALLE 26 NO. 317 X 31 Y 33, COL. CENTRO, a efecto de desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Municipal.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de Comité Directivo Municipal.
8. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
9. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
10. Inicio de la votación.
  - a. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal
11. Cierre de la votación. (hasta 2 horas después de haber iniciado el punto 10)
12. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
13. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
14. Himno del Partido.
15. Clausura.

Esta Asamblea Municipal se sujetará a las normas complementarias que se anexan a la presente convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63 y 80 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 97, y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal en Yucatán.

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **MOTUL** a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre de 2016 a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 26 NO. 317 X 31 Y 33, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE MOTUL**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
12. Cierre de la votación. **(2 horas de haber iniciado el punto 11)**
13. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
14. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
15. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
16. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
17. Himno del Partido.
18. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **OPICHEN**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 S/N X 16 Y 18, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE OPICHEN**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **OXKUTZCAB**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 47 S/N X 48 Y 50, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE OXKUTZCAB**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

“Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos”

**LIC. RAÚL PAZ ALONZO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

**LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **PANABA**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 20 NO.120C X 31 Y 33, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE PANABA**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

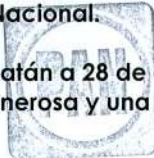
1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **PETO**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00 horas** momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 24 NO. 201 X 35 Y 37, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE PETO**, a efecto de desahogar el siguiente:

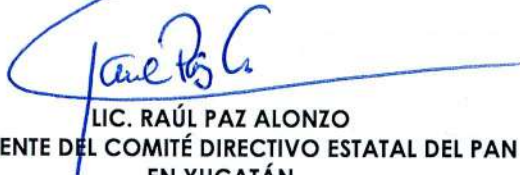
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **PROGRESO**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 37 No. 152-E X 80 Y 82, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE PROGRESO**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **SAN FELIPE**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 10 S/N X 15 Y 17, LOCAL RESTAURANTE KIKOS, SAN FELIPE**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **SEYE**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 33 X 26 Y 28, NO. 72, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE SEYE**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

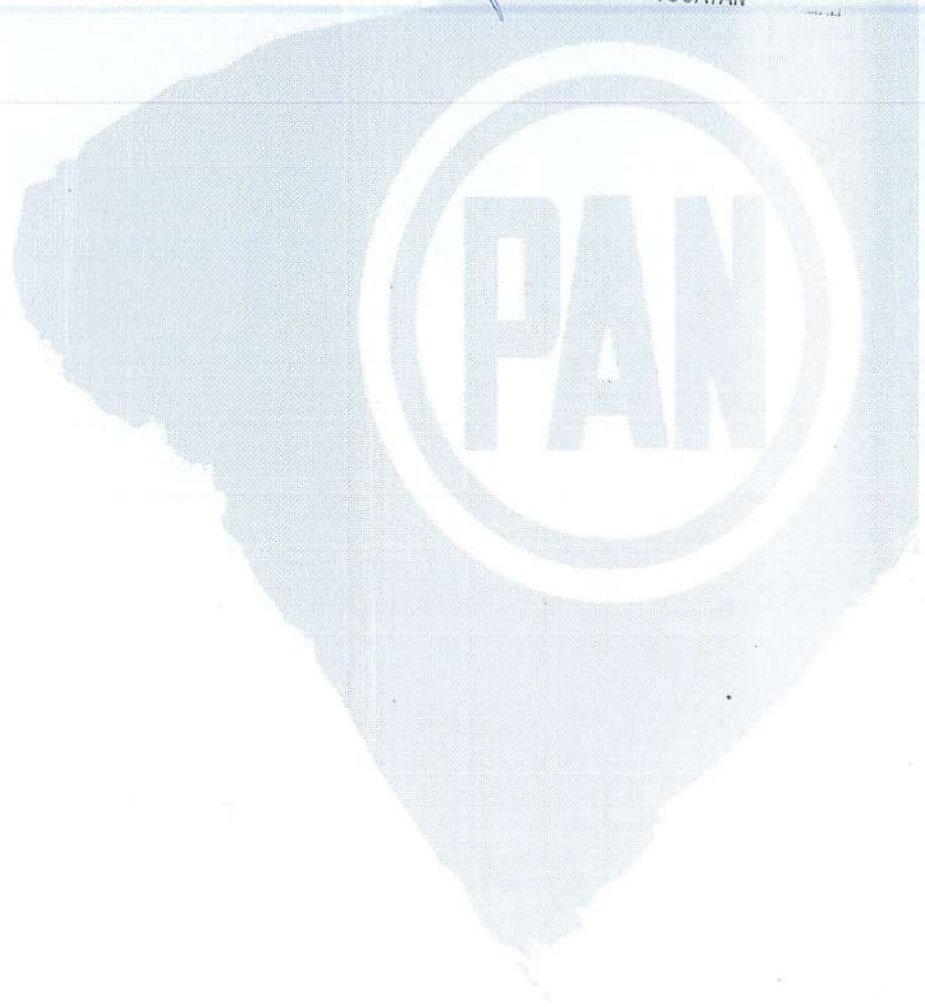
Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **SINANCHE**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 DE NOVIEMBRE DEL 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 18 NO. 94-A X 17 Y 21, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE SINACHE**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

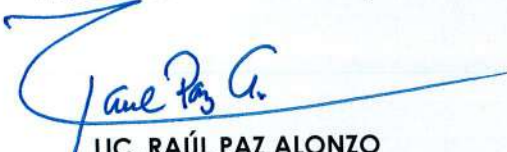


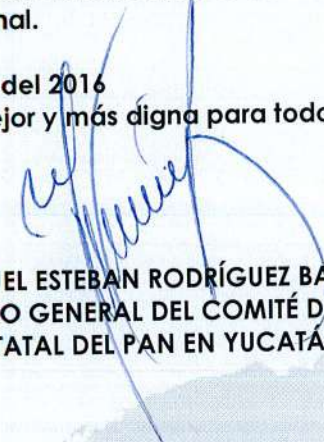
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

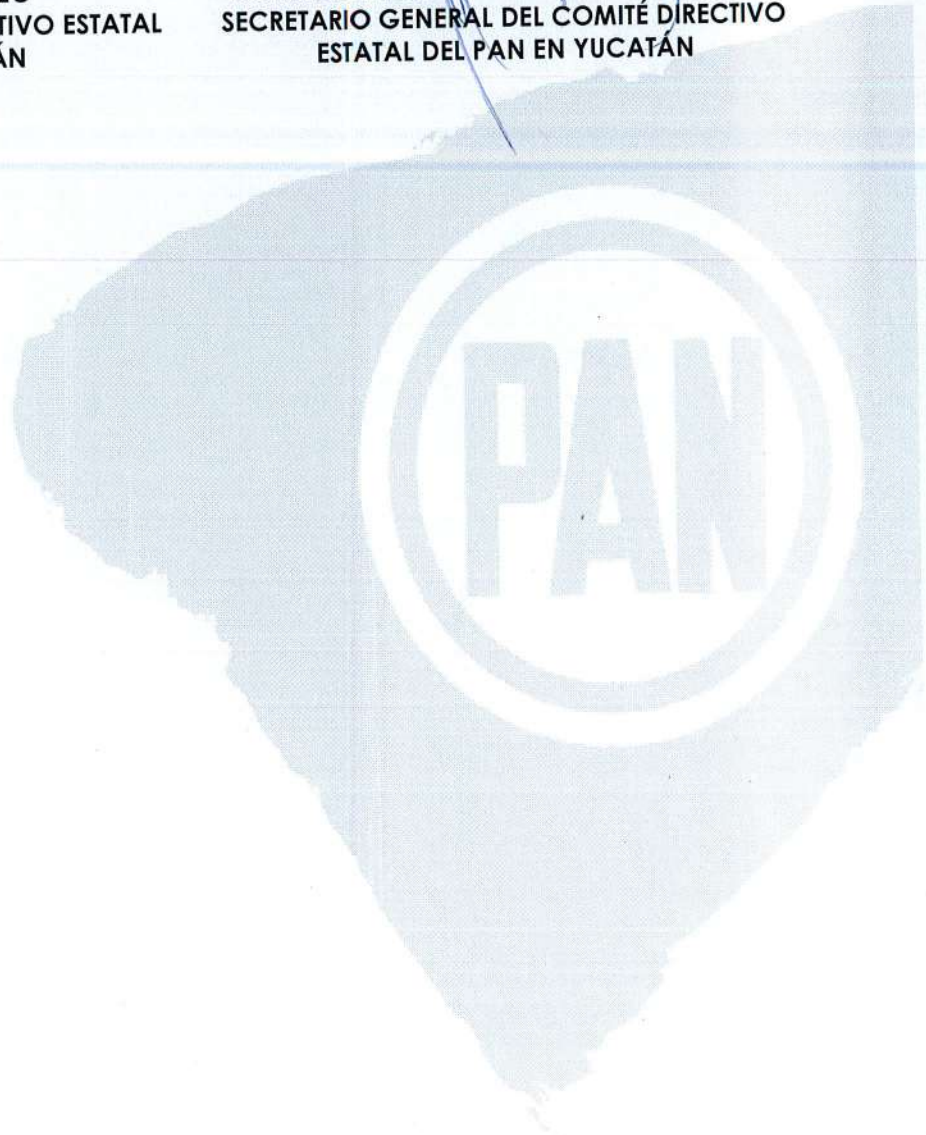
Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **SUCILA**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 18 S/N X 27Y 29, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE SUCILA**, a efecto de desahogar el siguiente:

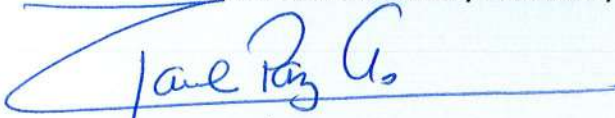
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TAHMEK**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 X 20 Y 22, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TAHMEK**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TEABO**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 X 28 Y 28A, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TEABO**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PAN EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTÉBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TECOH**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 28 NO. 111 X 33 Y 35, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TECOH**, a efecto de desahogar el siguiente:

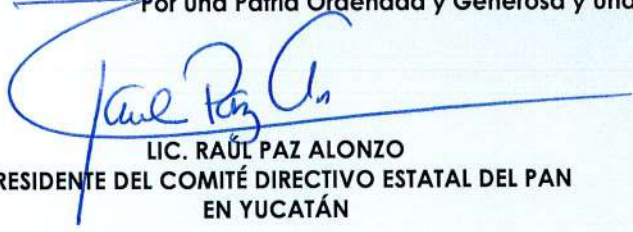
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TEKAL DE VENEGAS**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 17 NO. 99, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TEKAL DE VENEGAS**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TEKAX**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 55 NO. 204 X 54 Y 56, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TEKAX**, a efecto de desahogar el siguiente:

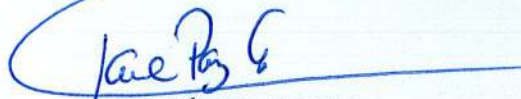
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TEKIT**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 22 NO. 193-B X 21 Y 23, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TEKIT**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TEMAX**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 26 NO. 106 X 31 Y 33, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TEMAX**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TETIZ**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 20 S/N X 17 Y 15, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TETIZ**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

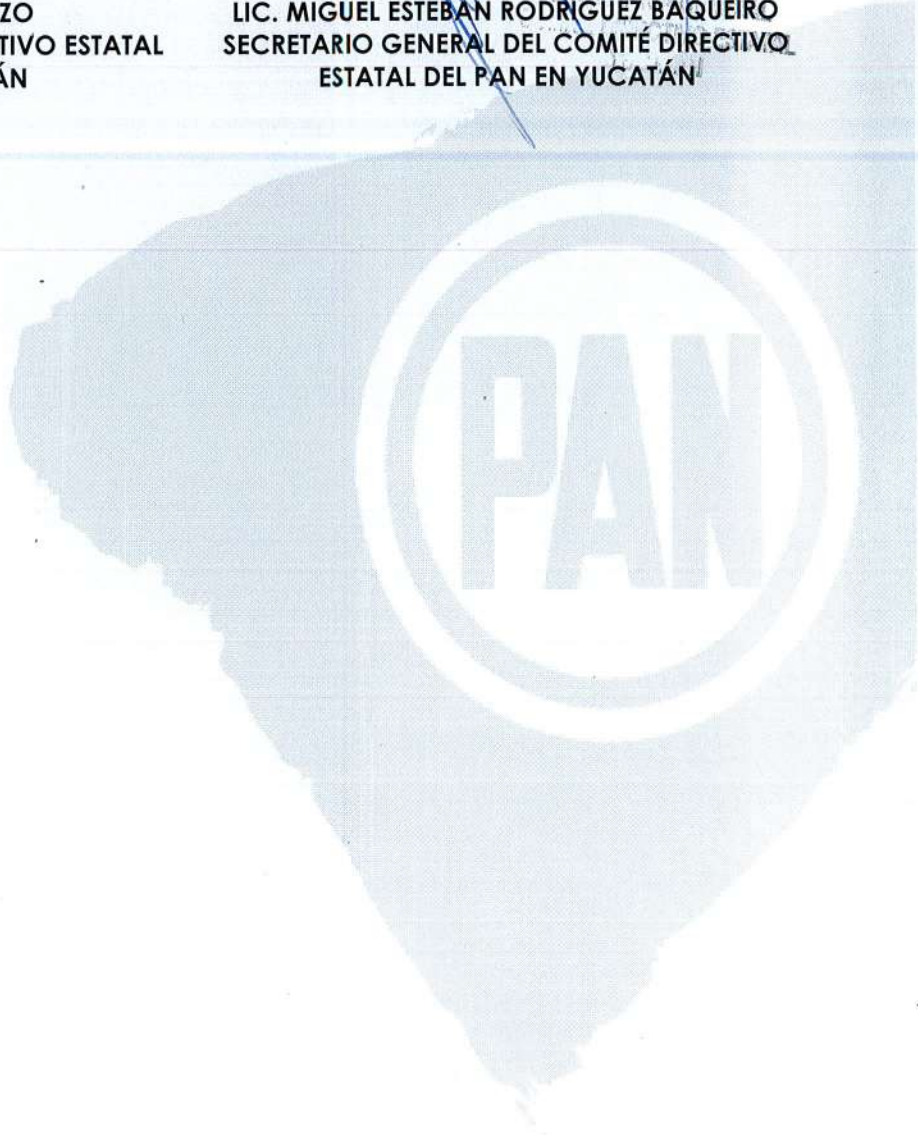
Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 20 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TELCHAC PUEBLO**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 22 S/N X 17, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TELCHAC PUEBLO**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

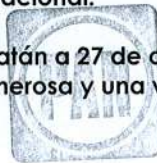
1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

**LIC. RAÚL PAZ ALONZO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

**LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63 y 80 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 97, y demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal en Yucatán.

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TICUL** a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 20 de noviembre de 2016 a partir de las 9:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 34 NO. 210- B X 29 Y 31, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TICUL**, a efecto de desahogar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
12. Cierre de la votación. **(2 horas de haber iniciado el punto 11)**
13. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
14. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
15. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
16. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
17. Himno del Partido.
18. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida, Yucatán a 19 de octubre de 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TIMUCUY**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 2 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 25 NO. 118 X 26 Y 28, LOCAL DEL CDM DE TIMUCUY**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 02 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60; 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TIXKOKOB**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 25 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 18 No. 114-B X 25 Y 27, LOCAL DEL CDM DE TIXKOKOB**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 26 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional; aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TIXPEHUAL**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 3 de diciembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 18 NO 224 X 17 Y 19, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TIXPEHUAL**, a efecto de desahogar el siguiente:

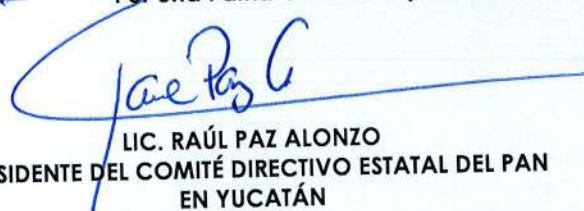
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 03 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TIZIMIN**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 19 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 44 NO. 422 X 59 Y 61, COL. ALMENDROS, LOCAL DEL CDM DE TIZIMIN**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 19 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PAN EN YUCATÁN



LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN





**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

**CONVOCA**

A todos los militantes del Partido en el municipio de **TZUCACAB**, a la

**ASAMBLEA MUNICIPAL**

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016, a partir de las 19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 30 S/N X 43 Y 45 CENTRO, LOCAL DEL CDM DE TZUCACAB.**, a efecto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **UAYMA**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 26 de noviembre del 2016**, a partir de las **19:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 17 NO. 109, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE UAYMA.**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 27 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
EN YUCATÁN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN  
YUCATÁN





## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **UMAN**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 4 de diciembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **KM 14.5 CARR MID-UMAN, LOCAL DE EVENTOS SOCIALES XANIL-HA, UMAN**, a efecto de desahogar el siguiente:

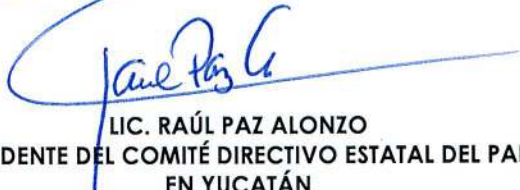
### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 04 de noviembre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

### CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **VALLADOLID**, a la

### ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016**, a partir de las **9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 38 NO. 178 X 33 Y 35, COL. CENTRO, LOCAL DEL CDM DE VALLADOLID**, a efecto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

**Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.**

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

**"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"**

  
LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

  
LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN



## COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 26, 28, 29, 30, 60, 61, 62, 63, 80 y 81 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 6, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29 y 82 al 104 demás relativos del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013, y de conformidad con la convocatoria y lineamientos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, el órgano directivo Estatal de Yucatán,

## CONVOCA

A todos los militantes del Partido en el municipio de **YAXCABA**, a la

## ASAMBLEA MUNICIPAL

que se celebrará el **próximo 27 de noviembre del 2016, a partir de las 9:00** horas momento en que iniciará el registro de militantes, en **CALLE 21 No.100-A, CENTRO, LOCAL DEL CDM DE YAXCABA**, a efecto de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Informe del presidente sobre de la situación que guarda el Partido en el municipio.
5. Declaración de quórum.
6. Elección de escrutadores.
7. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
8. Explicación del procedimiento de elección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
9. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Nacional.
10. Explicación del procedimiento de elección y lectura de la lista de aspirantes al Consejo Estatal.
11. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
12. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal (hasta por 10 minutos).
13. Inicio de la votación.
  - a. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Nacional.
  - b. Elección de las propuestas del municipio para integrar el Consejo Estatal.
  - c. Elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal.
14. Cierre de la votación. **(dos horas de haber iniciado el punto 13)**
15. Selección de delegados numerarios a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria.
16. Selección de delegados numerarios a la Asamblea Estatal.
17. Informe de resultados del cómputo y escrutinio de la votación.
18. Palabras del representante del Comité Directivo Estatal.
19. Himno del Partido.
20. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016. La asamblea municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal, en coordinación con la Comisión Permanente Nacional.

Mérida Yucatán a 28 de octubre del 2016

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digno para todos"

LIC. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN  
EN YUCATÁN



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
YUCATÁN

LIC. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PAN EN YUCATÁN